

que el Rey se cubrió, cubriéronse á una todos los grandes. E inmediatamente que los grandes se cubrieron, caláronse los plebeyos sus modestísimos sombreros. Los gritos de los maestros de ceremonias y de los mismos aristócratas advirtieron á los plebeyos que cometían una verdadera usurpación y le instaron á descubrirse inmediatamente. «¡Abajo esos sombreros! ¡Abajo esos sombreros!» dijose por todas partes. Pero el Estado llano, que procedía como si el espíritu de su clase, que era el genio de la revolución, estuviese en todos, permaneció silencioso y cubierto. Entonces el Rey, para cortar aquel conflicto, se descubrió, y todos á su vez se descubrieron también. Dada la rigidez de las ceremonias, la tradición de la corte, el espíritu de semejantes tiempos, aquella gorra que en presencia del pueblo se quitaba el Rey, equivalía á una corona abdicada, á una corona decidida, á un reconocimiento de cierta igualdad natural con cuya proclamación resultan por fuerzas incompatibles los privilegios monárquicos y los derechos de la democracia. El dicho quizás más trascendental de la revolución tomaba carne y hueso y sangre en esta crítica hora de la Historia. Los grandes nos parecen tales porque los miramos de rodillas. Pongámonos de pie y estaremos á su altura. Aquellos plebeyos que se cubren cuando el Rey se cubre, y que sólo se descubren cuando se descubre el Rey, demuestran que ha sucedido en la conciencia general á los antiguos privilegios la idea del derecho. En otro tiempo estallaban luchas entre todos los elementos sociales, pero luchas de clases, en cuyo seno latían los antiguos principios de jerarquía y de privilegio. Pero ahora, en este instante crítico, se sublevaba el espíritu popular contra el Rey antiguo en nombre de un principio de derecho, en nombre de la igualdad humana; este cambio realmente cambiaba toda la vida y renovaba toda la Historia. Tal sesión regia, pues, concluyó dejando vapores de guerra en los aires y gérmenes de odio en los corazones.

Al día siguiente debía suscitarse un asunto de mayor importancia. Para la monarquía los Estados Generales no eran más que una tradición resucitada. Para el pueblo los Estados Generales eran otra cosa más alta: eran la expresión de la voluntad nacional. Veía la corte en ellos la antigua jerarquía y el pueblo la unidad sacrosanta de la patria. Por consiguiente, la corte quería que cada clase examinase sus poderes aparte y aparte deliberara, mientras el pueblo quería que todos deliberasen juntos. Para la corte de los Estados Generales se reducían á los antiguos cuerpos áulicos encargados de elevar consultas y dirigir peticiones al Monarca; para las clases populares los Estados Generales se elevaban á la altura y á la majestad del pueblo mismo y de la nación soberana en que el alma del pueblo se contenía y encerraba. Aún hubo quien deplorara que el Rey no había dejado caer su corona en manos de la representación nacional para recibirla luego redorada y engrandecida de su alta soberanía y sublime munificencia. Así es que los diputados del pueblo no querían que se les llamase una clase, ni mucho menos la clase inferior: los derechos naturales debían tenerse por un mismo y solo derecho, como el hombre es uno

fundamentalmente, y los diversos estados, cuerpos ó clases, reducirse á una sola cámara como una es la nación. Esa diferencia de atribuciones, esa separación de estamentos, esas jerarquías diversas, todo cuanto se mantenía de pie como si existiese aún la Edad Media, destruía la integridad y la totalidad del derecho. Así es que las cartas dirigidas al Estado llano, quedaban sobre la mesa porque el presidente no quería reconocer la existencia de semejante nombre, ni la realidad de tan extraordinaria y anticuada jerarquía. El diputado Rabaud Saint Etienne fué el que formuló en la sesión del 12 de Mayo la aspiración general; que los votos fueran por cabeza, es decir, que cada diputado tuviera un voto y que todos deliberaran juntos para demostrar la unidad y la indivisibilidad de la patria. En efecto aquellas jerarquías que dejaban soterradas las leyes, soterradas estaban. Ellas para extinguir todo asomo de representación nacional, extinguieron los privilegios políticos de la nobleza al mismo tiempo que los privilegios políticos de las comunidades y del clero. Todos habían quedado en la misma tierra hundidos; pero al levantarse de aquel sepulcro, todos se habían levantado transfigurados. En la noche eterna, las diferencias se habían borrado como se borra todo en las tinieblas. La común servidumbre los había igualado, acostumbrándolos al mismo silencio. Pues ahora iban á balbucear la misma palabra. El plebeyo podía llamarse vasallo, pero llamábase cortesano el aristócrata, todos se confundían en las comunes humillaciones. La obra de la igualdad casi estaba materialmente hecha por ese rasero de muerte llamado el cetro de los Reyes, antes de que la consumase y la perfeccionara con su idea de fundamental igualdad la filosofía. Por consiguiente, el Rey había buscado una especie de clases consultoras y encontrádose en realidad la nación soberana. Precisaba rendirse á la evidencia; los Estados Generales se iban á llamar «la Asamblea Nacional».

Este nombre de Asamblea Nacional despierta santos recuerdos, y mirando desde la distancia del siglo transcurrido, confirma todas las esperanzas, que á su eficacia y á su virtud había la humanidad librado. Como le subsiguieron catástrofes tan grandes, parece á muchos aborrecible su memoria. Pero, como ante un árbol, á cuya sombra benéfica vivimos, y con cuyos sabrosos frutos nos regalamos, no solemos acordarnos de cómo se descompuso la semilla, y cómo se abrieron sus primeros tallos camino, hiriendo la tierra; y ante un genio benéfico á la humanidad Edison ó Newthon, por ejemplo, jamás hemos soñado con maldecir los dolores del parto respectivo, cuyos estremecimientos los trajeron á la vida, jamás tampoco debemos juzgar la revolución por los males transitorios de sus primeras fases, y menos las Asambleas, por los hondos surcos que pidieron para surgir, y la caliente sangre con que tuvimos necesidad de regarlas en el momento supremo de su aparición y de su brote. Estaban de tal manera en la naturaleza íntima social que coinciden las Asambleas con los pueblos primitivos, y acompañan á los pueblos maduros y plenamente civilizados en la obra del propio gobierno y en la vía del continuo progreso. No me



dejarán seguramente morir las tribus primitivas y sus congresos, el Parlamento británico y sus sesiones. Haber suprimido las Cortes, que nacieran de las tribus prehistóricas y de los Municipios romanos, mezclados á los concilios en los tiempos visigodos, y frecuentes en la reconquista medioeval; haberlas suprimido, fué la desgracia de nuestra España; como haber suprimido los Estados Generales, fué la desgracia de Francia. Por consiguiente, su reaparición, su renacimiento, su regreso á la sociedad se debe considerar como una fecha gloriosa en los anales del humano linaje; y ante su primera reunión hay que invocar y repetir la fórmula de nuestros mayores: «Dios y libertad».



## CAPÍTULO VIGÉSIMO-CUARTO

La Revolución francesa y las Revoluciones romanas

Al acercarnos á este punto capital del proemio, debe presidir á la Historia de nuestra Europa en este siglo, y sin el que apenas tendría ésta explicación, paréceme cosa naturalísima comparecer el momento en que la República se fundó sobre la nación francesa, con el momento que la República se fundó sobre la Ciudad Eterna. La comunidad de nuestra sangre, idéntica y una casi con los viejos romanos; las afuencias de ideas aportadas á nuestro derecho político y á nuestra organización del estado por las ideas latinas; el factor de antigua educación, formada en los constituyentes y en los convencionales con la vieja historia clásica, que tanto á sus acciones como á sus discursos trascienden; las coincidencias históricas entre los reyes primitivos de la leyenda romana y los reyes absolutos de las últimas centurias en Francia; el espíritu clásico insuflado dentro del alma y del verbo de los revolucionarios, así por los enciclopedistas como por los jesuitas, exige de nosotros una detención ante los prototipos del antiguo mundo social, que habrán de repetirse por una incontrastable fuerza lógica en el nuevo. Hay que hacerlos comparecer para mostrar cómo se repiten las fases históricas y cómo perduran los factores políticos. El gran escritor Chateaubriand esbozó en su juventud un estudio de las revoluciones antiguas y modernas, donde hizo con más autoridad, aunque con menos extensión, algo de lo por nosotros intentado en este capítulo de retroactivas evocaciones históricas. El gran maestro de analogías sociales, Ferrari, astrónomo del pensamiento, naturalista de la sociedad, estudió largamente á Maquiavelo